| CONSOLIDADO OBSERVACIONES A LA FICHA TÉCNICA RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE MERCADO Y COSTOS | Fecha | 10/Abr/13 |
|---|---|---|

Las siguientes observaciones se recibieron durante el desarrollo del Estudio de Mercado y Costos para el proceso de ***"Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución integral de seguridad que permita monitorear, auditar y proteger Aplicaciones Web, Bases de Datos y Archivos Críticos del ICBF"***.

| | |
|---|---|
| **Empresa** | Media Commerce Partners S.A. |
| **Contacto** | Hector Fabio Arias C |

**OBSERVACION No. 1.**

Con el fin de finalizar el diseño de la propuesta para el estudio de mercado acorde a la invitación, solicitamos el favor de ayudarnos con la siguiente información de carácter urgente:

- Cantidad de transacciones HTTP en los servidores Web
- Que throughput se necesitaría en el FortiWeb (ancho de banda que manejan las aplicaciones)
- Necesitamos saber cuántas instancias van a proteger con el FortiDB

**Respuesta**

- Cantidad de transacciones HTTP en los servidores Web: La Entidad considera que con la información disponible en el Anexo 1 inventario Servidores Hoja "Aplicaciones" Columna "Throughput Máximo del servidor", es suficiente para determinar la carga que demandan las aplicaciones por servidor y así realizar el respectivo dimensionamiento. Se embargo, y como información adicional, se incluye la columna "Transacciones Promedio Servidor (Mensual)" con la información para aquellos servidores que tienen disponible estas estadísticas.
- Que throughput se necesitaría en el FortiWeb (ancho de banda que manejan las aplicaciones): Esta información se incluye en el Anexo 1 Inventario Servidores en la Hoja "Aplicaciones", columna "Throughput Máximo del servidor".
- Cuántas instancias van a proteger con el FortiDB: En el Anexo 1 Inventario Servidores Hoja Base de Datos Columna "Aplicaciones", columna "No. Bases de Datos", se incluye el número total de Bases de Datos por servidor.



Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co